

**INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS
PRUDENCIALES (PILAR III – DISCIPLINA DE MERCADO)**

Sección 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados por riesgo

Formulario 1.1: Mediciones clave

		a	b	c	d	e
		31/03/2019	31/12/2018	30/09/2018	30/06/2018	31/03/2018
Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)						
1	Capital Común	1.000.954	980.860	961.866	923.240	843.512
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	1.000.954	980.860	961.866	923.240	843.512
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	0	0	0	0	0
4	RPN total	1.000.954	980.860	961.866	923.240	843.512
Activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional APR						
5	Total APR	7.290.948	7.303.216	7.677.022	8.128.822	7.776.384
Ratios de capital como porcentaje de los APR						
6	Ratio de capital común (en %)	13,73%	13,43%	12,53%	11,36%	10,85%
7	Ratio PNE (en %)	13,73%	13,43%	12,53%	11,36%	10,85%
8	Ratio PNC (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
9	Ratio RPN (en %)	13,73%	13,43%	12,53%	11,36%	10,85%
Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito						
10	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%	0%	0%	0%	0%
Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)						
11	Colchón de conservación de capital exigido (en %) (2,5% a partir de 2019)	2,5%	1,875%	1,875%	1,875%	1,875%
12	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	672.861	652.215	616.400	557.443	493.575
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes						
13	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	11.859.186	11.023.497	11.663.881	11.894.966	10.549.145
14	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4) / (13)	8,44%	8,90%	8,25%	7,76%	8,00%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)						
15	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	3.109.271	2.336.589	2.220.726	2.373.951	2.697.498
16	Salidas de efectivo totales netas	2.700.709	711.349	706.459	690.966	691.746
17	RCL (en %)	4,63	3,28	3,14	3,44	3,89

Tabla 1.2: Enfoque para la gestión de riesgos

Objetivos y principios generales de la gestión de los riesgos:

La gestión integral de riesgos de la Institución, tiene como objetivo garantizar, con razonable seguridad, la consecución de los objetivos estratégicos y por ende, el desarrollo equilibrado de la Institución mediante la medición, prevención y mitigación de los riesgos financieros y bancarios utilizando las mejores prácticas.

Los riesgos comprendidos son:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Crédito

- Riesgos de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Riesgo de Cumplimiento
- Riesgo de Reputación
- Riesgo País
- Riesgo Legal

La estrategia de riesgos de Banque Heritage (Uruguay) S.A. se basa en la prudencia para asumir los riesgos inherentes a la intermediación financiera para el manejo financiero de la Institución y para la correcta utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos. Por ello, la institución define su apetito de riesgo y establece distintos límites de riesgo con el fin de cumplir con sus objetivos estratégicos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su Gobierno Corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios y realiza el seguimiento con una periodicidad bimestral y el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes.

Estructura jerárquica:

Las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, administración y representación de la institución están a cargo de un Directorio integrado por un número de directores determinado por los accionistas entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros titulares elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Cada Directorio designará su Presidente, Secretario y demás autoridades que juzgue convenientes.

La estructura de administración y control de Banque Heritage (Uruguay) S.A., está liderada por la Gerencia General quien junto con su equipo gerencial implementa la estrategia pautaada por el Directorio.

El Directorio tiene diversas funciones relacionadas con la gestión de los riesgos entre las que se encuentran:

- Aprobar la estrategia y el plan de negocios de la entidad y realizar su seguimiento periódico.
- Aprobar la estrategia de riesgos, acorde con el plan de negocios.
- Corroborar/Evaluar que el Banco posee el capital necesario para el nivel de riesgos que presenta.
- Aprobar la estructura organizacional de acuerdo con el plan de negocios y designar a los principales gerentes.
- Aprobar los reglamentos de los Comités y designar a sus Presidentes.
- Seleccionar, evaluar, retribuir y en su caso reemplazar a la alta gerencia.
- Aprobar el Código de Ética de la sociedad y procurar su cumplimiento.
- Aprobar políticas para evitar o administrar conflictos de interés.

Los Comités que gestionan los distintos riesgos son:

- Comité Ejecutivo, responsable de la conducción del banco en sus operaciones;
- Comité de Cumplimiento, responsable del control de riesgos de cumplimiento y AML/FT;
- Comité de Activos y Pasivos, responsable del control de los riesgos de mercado y liquidez;
- Comité de Créditos, responsable del control de riesgos de créditos;
- Comité de Tecnología, responsable de la gestión de los riesgos tecnológicos;
- Comité Integral de Riesgos, responsable del control integral de Riesgos;

- Comité de Auditoría, responsable de la definición del Plan de Auditoría y del monitoreo del resultado del mismo.

Canales para comunicar y promover la cultura de gestión de riesgos:

La gestión de riesgos involucra a todo el personal de la Institución, que debe adoptar las recomendaciones impartidas por el Directorio en materia de manejo de riesgos.

La fortaleza de la gestión de los riesgos de la Institución se basa en su gobierno corporativo, en donde el Directorio define los objetivos estratégicos, aprueba el plan de negocios, y realiza el seguimiento del status de los riesgos de la institución, recibiendo un resumen de los análisis presentados en el Comité Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos y Comité de Créditos. A su vez, el Comité Ejecutivo se involucra proactivamente en los procesos vigentes, interviniendo en los mismos donde le corresponde, dando su visión y opinión siguiendo el principio de los 4 ojos y de contraposición de intereses.

El Código de Ética del Banco, el manual de prevención de lavado de activos y fraude se difunde a todos los empleados y funcionarios del Banco.

Informes de gestión:

Mensualmente se presenta al Comité de Activos y Pasivos un resumen de la utilización de los límites de riesgo de mercado y liquidez, detalle de los excesos identificados, análisis de stress y monitoreo de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez.

Bimestralmente se presenta al Comité Integral de Riesgos un informe que incluye un resumen de los principales temas asociados a los distintos riesgos a los que está expuesta la Institución.

Bimestralmente se presenta al Comité de Créditos un informe con análisis de concentración de la cartera de créditos, análisis de indicadores de alerta temprana, análisis de stress y seguimiento de clientes en "Watch List".

Todos los reportes presentados a los Comités antes mencionados se presentan al Directorio.

Adicionalmente, en oportunidad de cada Directorio se presenta información al mismo que proviene de todas las Gerencias del Banco.

Formulario 1.3: Visión general de los activos ponderados por riesgo

		a	b	c
		APR totales		Requerimientos mínimos de capital (no incluye riesgo sistémico)
		31/03/2019	31/12/2018	31/03/2019
1	Riesgo de crédito (excluido el riesgo de crédito en las operaciones con derivados)	5.562.924	5.529.172	445.034
2	Riesgo de crédito en las operaciones con derivados	-	28	-
3	Riesgo de mercado	537.843	583.835	43.027
4	Riesgo operacional	1.190.181	1.190.181	95.214
5	Total (1+2+3+4)	7.290.948	7.303.216	583.276

Sección 2 – Vínculo entre los estados financieros consolidados y las exposiciones regulatorias

Formulario 2.1: Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias

a	b	c	d	e	f	g	h	
Valores contables según se publican en los estados financieros al 31.12.18	Valores contables de partidas:							Sujetas a deducción de capital
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado					
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Activo								
1.1 - Caja y otros disponibles	1.095.800	1.095.800	-	-	-	-	1.095.800	-
1.1.1 - Monedas y billetes	357.088	357.088					357.088	
1.1.2 - Instituciones financieras	738.712	738.712					738.712	
1.1.3 - Otros								
1.2 - Banco Central del Uruguay	1.807.130	1.807.130	-	-	-	-	1.807.130	-
1.2.1 - Disponible	1.807.130	1.807.130					1.807.130	
1.2.2 - Plazo								
1.3 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	1.210.677	-	22	1.210.677	-	-	1.210.677	-
1.3.1 - Instrumentos de deuda	1.210.654			1.210.654			1.210.654	
1.3.2 - Créditos								
1.3.3 - Instrumentos de patrimonio								
1.3.4 - Derivados de negociación	22		22	22			22	
1.3.5 - Otros								
1.3.6 - Prestados o en garantía								
1.4 - Costo amortizado	4.766.224	4.766.224	-	-	-	-	4.766.224	-
1.4.1 - Créditos por intermediación financiera sector financiero	1.020.669	1.020.669					1.020.669	
1.4.2 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	3.436.916	3.436.916					3.436.916	
1.4.3 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	11.066	11.066					11.066	
1.4.4 - Instrumentos de deuda	297.574	297.574					297.574	
1.4.5 - Prestados o en garantía								
1.5 - Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.038.607	474.675	-	1.038.607	-	-	1.038.607	-
1.5.1 - Instrumentos de deuda	985.947	422.015		985.947			985.947	
1.5.2 - Créditos								
1.5.3 - Otros								
1.5.4 - Prestados o en garantía	52.660	52.660		52.660			52.660	
1.6 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6.1 - Instrumentos de deuda								
1.6.2 - Créditos								
1.6.3 - Otros								
1.6.4 - Prestados o en garantía								
1.7 - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	8.218	8.218	-	-	-	-	8.218	-
1.7.1 - Instrumentos de patrimonio	8.218	8.218					8.218	
1.7.2 - Prestados o en garantía								
1.8 - Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
1.9 - Activos no corrientes en venta	68.019	68.019	-	-	-	-	68.019	0
1.10 - Participaciones	-	-						
1.10.1 - Asociadas								
1.10.2 - Negocios conjuntos								
1.10.3 - Subsidiarias								
1.11 - Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
1.12 - Activo material	256.304	256.304	-	-	-	-	256.304	1.054
1.12.1 - Propiedad, planta y equipo	255.249	255.249					255.249	
1.12.2 - Otros	1.054	1.054					1.054	1.054
1.13 - Activo intangible	14.154	14.154	-	-	-	-	14.154	14.154
1.13.1 - Plusvalía								
1.13.2 - Otros activos intangibles	14.154	14.154					14.154	14.154
1.14 - Activos fiscales	32.707	32.707	-	-	-	-	32.707	-
1.14.1 - Corrientes	32.707	32.707					32.707	
1.14.2 - Diferidos								
1.15 - Créditos diversos	170.818	170.818	-	-	-	-	170.818	0
1.16 - Otros activos	-	-						
Activo total	10.468.658	8.694.049	22	2.249.284	-	-	10.468.658	15.208

a	b	c	d	e	f	g	h	
Valores contables según se publican en los estados financieros al 31.12.18	Valores contables de partidas:							Sujetas a deducción de capital
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado					
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Pasivo								
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	9.117.014	-	-	-	-	-	9.117.014	-
2.1.1 - Banco Central del Uruguay	30.225						30.225	
2.1.2 - Depósitos sector financiero	21.180						21.180	
2.1.3 - Depósitos sector no financiero privado	8.225.386						8.225.386	
2.1.4 - Depósitos sector no financiero público	5						5	
2.1.5 - Débitos representados por valores negociables	822.222						822.222	
2.1.6 - Otros	17.995						17.995	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.1 - Débitos representados por valores negociables								
2.2.2 - Depósitos								
2.2.3 - Derivados de negociación								
2.2.4 - Posición corta en valores								
2.2.5 - Otros								
2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.1 - Depósitos								
2.3.2 - Débitos representados por valores negociables								
2.3.3 - Otros								
2.4 - Otros pasivos financieros	3.319	-	-	-	-	-	3.319	-
2.4.1 - Provisiones por riesgos contingentes								
2.4.2 - Provisiones por compromisos contingentes	3.319						3.319	
2.4.3 - Otros								
2.5 - Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	-	-
2.7 - Otras provisiones	65.023	-	-	-	-	-	65.023	-
2.7.1 - Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo	7.500						7.500	
2.7.2 - Para impuestos	26.133						26.133	
2.7.3 - Provisiones estadísticas y generales	31.390						31.390	
2.7.4 - Otras								
2.8 - Pasivos fiscales	6.863	-	-	-	-	-	6.863	-
2.8.1 - Corrientes	6.603						6.603	
2.8.2 - Diferidos	260						260	
2.9 - Otros pasivos	280.371						280.371	
2.10 - Obligaciones emitidas no negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
2.10.1 - Pasivos subordinados								
2.10.2 - Acciones Preferidas								
2.10.3 - Capital reembolsable a la vista								
2.10.4 - Instrumentos subordinados convertibles en acciones								
Pasivo total	9.472.590	-	-	-	-	-	9.472.590	-

Tabla 2.2: Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios

Existen diferencias entre el valor contable descrito en el Formulario 2.1 “Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias” y las cuantías calculadas con fines prudenciales.

Para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo, los riesgos y compromisos contingentes. En el caso de las operaciones con derivados para fines regulatorios no se considera el valor contable, sino el equivalente de riesgo de crédito de las mismas de acuerdo con la definición del Art. 161 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Adicionalmente el valor de los créditos y de los riesgos y compromisos contingentes se ajusta por la parte cubierta por las garantías, de acuerdo con la normativa de cómputo de garantías a los efectos de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, tal como se detalla más adelante en el Formulario 5.2.2.

Para el requerimiento de capital por los riesgos de mercado, los derivados lineales no se computan por su valor razonable sino por su valor nominal.

Para el requerimiento de capital por riesgo de tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera la posición neta expuesta.

Sección 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)

Formulario 3.1: Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

		Saldo al 31.12.18
Capital Común		
	Fondos propios	896.433
1	Capital integrado - acciones ordinarias	415.080
2	Aportes a capitalizar	0
3	Primas de emisión	0
4	Otros instrumentos de capital	0
5	(Valores propios)	0
6	Reservas	16.037
7	Resultados acumulados	385.629
8	Resultado del ejercicio	79.686
	Ajustes por valoración	99.636
9	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	7.602
10	Coberturas de los flujos de efectivo	0
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
12	Diferencia de cambio por negocios en el extranjero	0
13	Entidades valoradas por el método de participación	0
14	Superávit por revaluación	90.654
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	1.380
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	0
17	Otros	0
	Capital común antes de conceptos deducibles	996.068
Capital común: conceptos deducibles		
18	Activos intangibles	14.154
19	Inversiones especiales	1.054
20	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las dependencias de esta área en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a través de los convenios de pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los países miembros de ALADI, República Dominicana y Cuba	0
21	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	0
22	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	0
23	Importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, expuesto en "Ajustes por valoración"	0
24	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas	0
25	Exceso que surja de comparar los activos por impuesto diferidos correspondientes a diferencias temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles	0

		Saldo al 31.12.18
	Total conceptos deducibles del capital común	15.208
	Total Capital común	980.860
Capital adicional		
26	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	0
27	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	0
28	Participación no controladora	0
	Total Capital adicional	0
	Total patrimonio Neto Esencial (PNE)	980.860
Patrimonio Neto Complementario (PNC)		
29	Obligaciones subordinadas	0
30	Provisiones generales sobre créditos por intermediación financiera correspondientes a estimaciones realizadas por la empresa para cubrir pérdidas futuras en la medida en que no estén adscritas a activos individualizados o a alguna categoría de ellos y que no reflejen una reducción en su valoración, con un límite del 1,25% del total de activos y riesgos y compromisos ponderados por riesgo de crédito	0
	Total PNC	0
	RPN total (PNE + PNC)	980.860
	APR	7.303.216
Ratios de capital como porcentaje de los APR		
31	Ratio de capital común (en %)	13,43%
32	Ratio PNE (en %)	13,43%
33	Ratio PNC (en %)	0%
34	Ratio RPN total (en %)	13,43%
Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito		
35	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	0%
Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)		
36	Colchón de conservación de capital (en %) (2,5% a partir de 2019)	5,43%

Tabla 3.2: Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta

La institución no posee obligaciones subordinadas, ni acciones preferidas, ni instrumentos subordinados convertibles en acciones al 31 de diciembre de 2018.

Instrumento	Monto según balance	% de cómputo para RPN	Monto computable antes de aplicación de límite de PNC en RPN	Monto computable después de aplicación de límite de PNC en RPN
Obligaciones subordinadas:	0	0%	0	0
- menores de 12 meses	0	0%	0	0
- entre 12 y 24 meses	0	0%	0	0
- entre 24 y 36 meses	0	0%	0	0
- entre 36 y 48 meses	0	0%	0	0
- más de 48 meses	0	0%	0	0

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Acciones preferidas	0	0

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Instrumentos subordinados convertibles en acciones	0	0

Sección 4 – Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

Formulario 4.1: Divulgación del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

		a	b
		31/03/2019	31/12/2018
Exposiciones del estado de situación financiera consolidado			
1	Total de activos según estado de situación financiera	11.277.319	10.468.658
2	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de Responsabilidad Patrimonial Neta (por el importe deducido)	13.313	15.208
3	Total de activos (1) - (2)	11.264.005	10.453.450
Exposición por riesgos y compromisos contingentes			
4	Total de exposiciones contingentes	595.181	570.041
Monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados			
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	0	28
Responsabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales			
6	RPN	1.000.954	980.860
7	Total de exposiciones ((3) + (4) + (5))	11.859.186	11.023.519
Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes			
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes ((6) / (7))	8,44%	8,90%

Sección 5 – Riesgo de Crédito

Sección 5.1: Información general sobre riesgo de crédito

Tabla 5.1.1: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento Comercial, una evaluación sectorial y financiera, y una carátula resumen con la recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (todo en su conjunto es denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes así como las garantías existentes.

El Departamento Comercial, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

El Departamento de Riesgos propondrá la categoría de riesgo que le corresponde al deudor de acuerdo a la normativa vigente del BCU.

En el caso de Instituciones Financieras, se opera con Instituciones Financieras autorizadas por el Comité de Créditos y/o el Directorio según corresponda. La operativa con estas contrapartes, se restringe únicamente a operaciones de Tesorería (ej.: colocaciones, compra/venta de moneda extranjera y/o valores) y Comercio Exterior.

Sin perjuicio de lo anterior se podrán desarrollar Credit Programs para límites de crédito de montos, plazos, tipo de operaciones y garantías a definir, que podrán tener un proceso de aprobación y niveles de autorización especiales.

Dichos Programas serán propuestos por el Departamento Comercial y puestos a consideración de la Gerencia de Riesgos.

Una vez acordado los mismos se presentarán al Comité de Créditos y luego al Directorio para su aprobación.

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

En cuanto a la aprobación de los límites de crédito, existen distintos niveles de autorización dependiendo de los montos que se aprueban. Quienes aprueban son: Directorio, Comité de Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Comercial.

Estructura jerárquica:

Es responsabilidad de cada Ejecutivo de Cuenta y del Departamento de Riesgos realizar el seguimiento adecuado de sus clientes a efectos de asegurar que eventuales cambios en los supuestos que fueron considerados para la aprobación del crédito no impacten negativamente las posibilidades de recupero.

Es responsabilidad del Ejecutivo de Cuenta comunicar al Departamento de Riesgos, cualquier deterioro en el negocio del cliente que podría impactar negativamente en la calidad del riesgo asumido y su recupero.

Los planes de acción se deciden conjuntamente con el ejecutivo de cuenta.

El Comité de Créditos es el órgano de control y monitoreo final de la cartera de créditos.

El Departamento de Riesgos es el encargado de realizar la Evaluación de la Clasificación de la cartera conforme a la recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Las calificaciones de riesgo deben ser aprobadas por el Jefe de Créditos/Gerente de Riesgos.

Quienes aprueban límites de crédito, dependiendo de los montos son: Directorio, Comité de Crédito, Gerente de Riesgos, Jefe de Créditos y aprobación conjunta de la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Comercial.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Dentro del área de Créditos se destacan los siguientes controles:

- Asociadas a garantías: control de las mismas en las solicitudes de crédito, en el caso de stand by, hipotecas y fianzas contabilización, custodia física y autorización de liberaciones;
- Aviso al Gerente de Riesgos y Ejecutivos de Cuentas de las operaciones con más de siete días de vencidas;
- Control de límites en reducción;
- Preparación de las propuestas de crédito;
- Análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad, realizado bimestralmente;
- Análisis de los indicadores de alerta temprana tales como: variación de la cotización \$/US\$, evolución del IPC, morosidad del sistema financiero, evolución de los precios de los commodities. Esta evaluación se realiza bimestralmente y en caso de identificar una alerta se identifican y analizan los clientes que se verían afectados por la misma;
- Stress test anual a partir de indicadores elegidos y a partir de los cuales se realiza un stress de todo el portafolio;
- Seguimiento de los clientes en "Watch list": informe que se prepara mensualmente analizando la evolución en cuanto a cumplimiento/situación financiera u otros aspectos que presenta el cliente.

Los últimos cuatro son presentados al Comité de Créditos y al Directorio.

Control de Créditos es el responsable de que todos los desembolsos solicitados estén dentro de los límites aprobados y los topes de riesgos ya que los límites de créditos aprobados se establecen considerando los topes de riesgos establecidos por el Regulador.

Créditos como Control de Créditos realizan controles sobre las garantías como ser: condiciones, tasaciones y vencimientos.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de crédito son el Core System del banco (AS400 – Bantotal), el sistema de manejo de inversiones (INVER) y sistema transaccional (Dprocess).

Formulario 5.1.2: Composición de riesgos Sector Financiero y Sector No Financiero

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financieros (norma particular 3.8).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los créditos, de acuerdo con las referidas normas contables (normas particulares 3.12, 3.16 y 3.17).

Riesgos con el SECTOR NO FINANCIERO clasificados en:	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A	143.645	2	-	-	-	-	93.477	0
1C	1.173.841	45.785	-	-	1.669	0	368.339	1.973
2A	875.516	12.005	-	-	-	-	78.728	507
2B	852.352	18.324	-	-	12.962	389	29.199	771
3	350.163	29.433	10.019	1.308	-	-	2.468	67
4	26.377	0	41.948	-	0	-	50	1
5	90	17	102.177	21.272	633	618	680	-
Total	3.421.984	105.566	154.144	22.580	15.264	1.007	572.941	3.319

Riesgos con el SECTOR FINANCIERO clasificados en:	Colocaciones vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos
1A	542.761	1.021.378	-	36	-	1.564.175
1C	1.833	-	-	-	-	1.833
2A	-	-	-	-	-	-
2B	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
Total	544.594	1.021.378	-	36	-	1.566.008

Formulario 5.1.3: Información adicional sobre deterioro de créditos

Deterioro	Saldo inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	146	3.424	3.571	0	10	9
Créditos vigentes al sector no financiero	108.589	320.063	281.973	0	-41.113	105.566
Créditos diversos	2.228	14.956	16.236	0	59	1.007
						0
Colocación vencida al sector financiero	0	0	0	0	0	0
Colocación vencida al sector no financiero	5.002	11.515	16.900	0	1.691	1.308
						0
Créditos en gestión	6.166	90.820	90.038	0	-6.948	0
Créditos morosos	87.331	100.041	101.207	122.222	57.329	21.272
						0
						0
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	7.822	18.141	23.042	0	398	3.319
Provisiones generales	0	0	0	0	0	0
Provisiones estadísticas	10.056	46.649	42.270	0	16.955	31.390
Totales	227.340	605.609	575.237	122.222	28.381	163.871

Formulario 5.1.4: Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Colocaciones reestructuradas	Cantidad de operaciones reestructuradas del período	Saldos al final del período
Créditos vigentes	6	74.042
Créditos vencidos	0	0
Total	6	74.042

Sección 5.2: Mitigación del riesgo de crédito

Tabla 5.2.1: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito

Políticas establecidas para la mitigación del riesgo de crédito:

La política de créditos de Banque Heritage Uruguay S.A requiere establecer un límite o línea de crédito para cada cliente.

La decisión de aprobar o rechazar una línea está basada en una solicitud escrita realizada por el Departamento Comercial, una evaluación sectorial y financiera, y una carátula resumen con la

recomendación realizada por el Departamento de Riesgos (todo en su conjunto es denominado Propuesta de Crédito o CP).

El proceso de aprobación debe considerar todos los riesgos directos o contingentes así como las garantías existentes.

El Departamento Comercial, a través del Ejecutivo de Cuenta proporciona la información relacionada con datos referentes a la empresa (management, accionistas, actividad, proveedores, clientes, perspectivas, estrategia, etc.).

La propuesta de crédito debe incluir una descripción del riesgo a asumir y su justificación tomando en consideración el negocio, la relación comercial y calidad del gerenciamiento, las condiciones financieras de la compañía y su situación en el mercado, así como también las razones existentes para otorgar el límite en moneda extranjera o local evaluando la fortaleza de la empresa y las características del límite solicitado, la tasa de interés, las condiciones de financiamiento, la operativa y las garantías ofrecidas.

Principales características de las políticas y procesos utilizados en la valoración y gestión del colateral:

En cuanto a los controles asociados a garantías, Créditos/Control de Créditos mensualmente controla los vencimientos, las retasaciones y avisa al Ejecutivo de Cuenta la necesidad de renovar/modificar garantías a fin de que coordine con el cliente la renovación/modificación de las mismas. El Ejecutivo de Cuenta coordina con el cliente e inicia internamente el proceso de aprobación para la renovación/modificación de garantías. Mensualmente, Control de Créditos realiza una revisión del valor de las garantías computables. En el caso que existan diferencias entre el valor registrado y el valor de la garantía, solicita la modificación en el valor de la misma, de acuerdo al procedimiento de modificación de garantías. El banco trabaja con tasadores independientes de reconocido prestigio e idoneidad, los cuales son los encargados de realizar las tasaciones. Una vez realizada la tasación, la misma es analizada por el Departamento de Riesgos, y en el caso que no se esté de acuerdo con la misma, se solicita una nueva tasación por otro tasador. Para el caso de papeles, para deuda soberana de Uruguay se toman los precios reportados por BCU y para el resto de los valores se toman los precios de mercado de Reuters.

Información sobre la concentración del riesgo de crédito:

Banque Heritage Uruguay S.A. ha elaborado una matriz sectorial donde se establece el apetito y la estrategia a desarrollar en los distintos sectores de mercado.

Bimestralmente, se realiza un análisis de la concentración de los créditos por sector de actividad. Esta información se presenta al Comité de Créditos y al Directorio.

Créditos como Control de Créditos realizan controles sobre las garantías como ser: condiciones, tasaciones y vencimientos.

Formulario 5.2.2: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

		Exposiciones no garantizadas: valor contable	Exposiciones garantizadas c/COLATERAL	Exposiciones garantizadas c/colateral (parte cubierta)	Exposiciones garantizadas c/GARANTÍAS FINANCIERAS	Exposiciones garantizadas c/garantías financieras (parte cubierta)
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	3.470.369	651.750	67.708	214.967	0
2	Colocación vencida	6.205	0		2.507	0
3	Créditos en gestión	0	74.268			
4	Créditos morosos	0	48.585			
5	Créditos diversos	169.796	15			
6	Riesgos y compromisos contingentes	350.848	181.281	132.614	37.913	0
	Total	3.997.217	955.898	200.322	255.387	0

Sección 5.3 – Requerimiento de capital por riesgo de crédito

Tabla 5.3.1: Información cualitativa sobre el usos de calificaciones de riesgo

Se utiliza calificación de riesgo para diferentes clases de activos como ser: disponible en instituciones financieras, valores para inversión y créditos por intermediación financiera. Las calificaciones de riesgo deberán ser emitidas por alguna entidad calificadora de riesgo reconocida por la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América como “Organizaciones de Clasificación Estadística Reconocidas Nacionalmente” (NRSRO - Nationally Recognized Statistical Rating Organizations) e inscrita en el Registro del Mercado de Valores.

Formulario 5.3.2: Exposiciones y ponderaciones por riesgo

Saldos al 31.12.18	a	b	c	d	e	f	g	h	i
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	250%	Exposición total al riesgo de crédito
Exposiciones al riesgo									
Caja y oro	357.088	-	-	-	-	-	-	-	357.088
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el Banco Central del Uruguay, con el Gobierno Nacional y con gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros (excluidos los créditos vencidos)	2.315.151	115.771	-	-	-	-	-	-	2.430.922
Activos y riesgos y compromisos contingentes con el sector público nacional y con entidades del sector público no nacional no financiero (excluidos los créditos vencidos)	-	11.066	32.632	-	-	-	-	-	43.698
Activos y riesgos y compromisos contingentes con instituciones de intermediación financiera del país y con bancos del exterior (excluidos los créditos vencidos)	194.118	1.564.140	-	-	-	-	1.833	-	1.760.090
Activos y riesgos y compromisos contingentes con bancos multilaterales de desarrollo (excluidos los créditos vencidos)	-	33.418	-	-	-	-	-	-	33.418
Créditos vigentes y riesgos y compromisos contingentes con el sector no financiero - con garantía	200.322	-	110.313	-	259.560	2.915.680	-	-	3.485.875
Créditos para la vivienda	-	-	-	17.497	-	-	-	-	17.497
Otros activos	47.938	-	-	-	332.637	251.393	131.564	-	763.532
Otros riesgos y compromisos contingentes	-	103.439	-	-	31.292	237.290	-	-	372.020
Total	3.114.617	1.827.833	142.945	17.497	623.489	3.404.362	133.397	-	9.264.141

Sección 6 – Riesgo de crédito en operaciones con derivados

Tabla 6.1: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito en operaciones con derivados

Políticas de gestión del riesgo de crédito en operaciones con derivados:

El riesgo de crédito asociado a operaciones con derivados se relaciona con Forwards y Non Delivery Forwards. Dentro de las modalidades el cliente puede optar entre utilizar la línea de crédito o línea de crédito con garantías autoliquidables o afectando en garantía la totalidad de su cartera.

Previo al cierre de cualquier operación, la Tesorería deberá verificar que el cliente ha firmado la documentación requerida para operar estos instrumentos, que tiene línea ó valores disponibles para realizar la operativa.

Luego la Tesorería determinará si cierra su posición con su contraparte para cuadrar la operación.

Método empleado para asignar límites operativos para exposiciones con derivados:

El monto de afectación se calculará entre un 10 % y un 30% según las monedas de estas operaciones.

Políticas relacionadas con garantías:

Existen LTVs (Loan to Values) definidos en función del tipo de garantía.

Formulario 6.2: Análisis de la exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados

Saldos al 31.12.18	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Operaciones con valor razonable positivo	Operaciones con valor razonable negativo		
Tasa de interés								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio								
Derivados OTC	368	-	-	368	22	-	6	28
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	368	-	-	368	22	-	6	28

Saldos al 31.12.18	Nocionales y su distribución temporal				Valor razonable		Monto adicional (exposición potencial futura)	Equivalente de crédito
	Factores de Riesgo	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años	Total	Operaciones con valor razonable positivo		
Acciones - Indices Bursátiles								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros								
Derivados OTC	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales								
Total Derivados OTC	368	-	-	368	22	-	6	28
Total Derivados en Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Total General	368	-	-	368	22	-	6	28

Formulario 6.3: Exposición al riesgo de crédito en operaciones con derivados por tipo de contraparte y ponderadores de riesgo

Saldos al 31.12.18	a	b	c	d	e	f	g	h
Ponderación por riesgo	0%	20%	50%	75%	100%	125%	150%	Exposición total al riesgo de crédito
Tipo de contraparte								
Banco Central del Uruguay, Gobierno Nacional y gobiernos centrales o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector público nacional y entidades del sector público no nacional no financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones de intermediación financiera del país y bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	-	-	-	-	28	-	-	28
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	28	-	-	28

Formulario 6.4: Composición del colateral en operaciones con derivados

	a	b	c	d
Colateral empleado en operaciones con derivados				
Saldos al 31.12.18	Valor razonable del colateral recibido		Valor razonable del colateral entregado	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Efectivo	-	-	-	-
Valores públicos nacionales	-	-	-	-
Valores públicos no nacionales	-	-	-	-
Valores emitidos por bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-
Otro colateral	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

Sección 7 – Riesgo de mercado

Tabla 7.1: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Las decisiones de inversión están basadas en mantener baja exposición a riesgo de mercado, por tanto se invierte en instrumentos financieros de corto plazo y profundos, para rápidamente poder deshacer posiciones ante cambios bruscos en la evolución de las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés estructural, es consecuencia de los descalses autorizados en bandas temporales. Este límite se estableció en función de la aplicación de la herramienta “OYE” (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados. Adicionalmente, se realiza un análisis del impacto de las subas de las tasas de interés sobre el valor económico del patrimonio del banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

El límite de riesgo de mercado con respecto al riesgo de tasa de interés de la cartera de valores, está dado por los límites de exposición por emisor, sector y país autorizados por Directorio y por el set de límites de VaR y VBP. Es de destacar que el banco está expuesto al riesgo país asociado a los activos principalmente por sus inversiones en valores y por ello se definieron límites por país dentro de los límites de inversiones.

b) Riesgo de tipo de cambio

El límite de riesgo de mercado relacionado al tipo de cambio con impacto al ratio capital/activos, está dado por las posiciones autorizadas para cada moneda. Se establecen límites para las

posiciones en cada una de las monedas con las que opera el banco, límites stop loss y límites de VaR.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos es quien propone los límites de tasa de interés y tipo de cambio al Directorio para su aprobación con una base mínima anual. Además, es el órgano de control del riesgo de mercado con periodicidad diaria, semanal o mensual según los casos. Revisa la exposición real contra los límites y cualquier desviación de los límites es informada al Comité de Activos y Pasivos.

Dentro del área de Riesgo de Mercado se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos:

- Control diario de las exposiciones por moneda;
- Análisis semanal de las exposiciones a riesgo tasa asociado a la cartera de valores y tipo de cambio;
- Análisis mensual del riesgo de tasa de interés estructural;
- Análisis de estrés de tipo de cambio y
- Análisis de estrés de valores.
- Backtesting de VaR tipo de cambio y VaR de portafolios de valores.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar las diferentes posiciones del Banco con relación al riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Mensualmente en las reuniones del CAP, se verifica el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de mercado, así como también los excesos identificados.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

La metodología estándar aplicada durante 2018 para la gestión de riesgo de los portafolios de inversión es el Valor en Riesgo (VaR), que mide la pérdida máxima esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Se utiliza el método histórico con nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día para cartera internacional y 10 días para cartera nacional. Adicionalmente se establecieron límites de VBP lo que mide la sensibilidad a la tasa de interés de la cartera de valores. Esta medida muestra la pérdida potencial que se enfrentaría por aumentos en un punto básico de la tasa de interés.

Concomitantemente se realiza un seguimiento diario de las posiciones, analizando el impacto de sus cambios en las medidas de riesgos y se realizan análisis de estrés específicos a los distintos portafolios de valores del banco por subas de las tasas de interés. Estos análisis consisten en evaluar el impacto a nivel de cada valor para inversión por la subas de las tasas de interés.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés estructural se realiza un análisis del descalce de activos y pasivos por moneda (US\$, UYU, Euros y otras monedas que se consideren significativas) en las diferentes bandas temporales, según la próxima fecha de revisión de la tasa de interés. Se utiliza la herramienta "OYE" (One Year Equivalent), la cual proporciona el valor del descalce en términos anualizados, y aplicando un porcentaje de variación de la tasa de interés en cada una de las monedas, se obtiene el impacto en los resultados. Adicionalmente, se realiza un análisis

sobre el impacto de las subas de las tasas de interés en el capital del banco verificando que el exceso de capital sea suficiente para cubrir dicho impacto.

La metodología aplicada para el riesgo de tipo de cambio en moneda nacional se basa en el cálculo del VaR paramétrico con ponderación exponencial, para que los resultados recientes tengan mayor impacto en las relaciones de varianzas y covarianzas, con nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de 1 día. Adicionalmente, se definieron límites para las posiciones en cada moneda, se establecieron stop loss diarios y mensuales para la posición en moneda nacional y se realizan análisis de estrés por variaciones del tipo de cambio (\$/US\$) analizando su impacto en resultados y patrimonio. Además del control de estos límites, se analiza el impacto de la depreciación del peso uruguayo respecto al dólar en distintos escenarios y la sensibilidad del patrimonio ante estas depreciaciones.

En forma complementaria a los cálculos de VaR se realizan pruebas de backtesting comparando las estimaciones obtenidas por el modelo con los resultados de valuación de las distintas posiciones. Estas pruebas tienen como objeto proporcionar una medida de precisión de los modelos utilizados de acuerdo a lo recomendado por el BIS.

El Directorio fija anualmente los límites. Mensualmente, la Alta Gerencia recibe y revisa informes de mercado en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

Los sistemas informáticos que soportan la gestión del riesgo de mercado son el sistema de manejo de inversiones (INVER) y el Core System del banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 7.2: Requerimiento de capital por los riesgo de mercado

	Saldos al 31.12.18	General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
				Delta	Gamma	Vega	
1	Riesgo de tasa de interés	4.064	27.048	-	-	-	31.112
2	Riesgo de acciones	-	-	-	-	-	-
3	Riesgo de mercancías	-	-	-	-	-	-
4	Riesgo de tipo de cambio	15.595	-	-	-	-	15.595
5	Total	19.659	27.048	-	-	-	46.707

Sección 8 – Riesgo Operacional

Tabla 8.1: Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo operacional

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

Banque Heritage (Uruguay) S.A. promueve una cultura de gestión de los riesgos operativos incurridos a través de la operativa de la institución, los productos y servicios que maneja y las metas o fines que persigue.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidentes, KRI (Indicadores Claves de Riesgo), Plan de Monitoreo y Plan Anual de Auditoría.

El Registro de incidentes permite identificar y, en consecuencia, eliminar los focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. Es una base que contribuye a la gestión, al permitir el contraste de la autoevaluación realizada con la realidad.

Estructura jerárquica:

El monitoreo y evaluación del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación y gestión de los mismos en sus respectivos sectores. De esta forma, la identificación y evaluación de los riesgos reflejan un profundo conocimiento sobre la actividad o negocio que se desarrolla donde es fundamental el expertise de los funcionarios de cada área. El Departamento de Riesgos participa en la definición de la metodología, los instrumentos, y procedimientos tendientes a administrar el RO de la institución en concordancia con los lineamientos previstos en la normativa vigente. Concomitantemente se busca la participación proactiva en el registro de incidentes de RO por parte de los distintos sectores.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité Integral de Riesgos el status de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

La gestión del riesgo se encuentra a cargo del Departamento de Riesgos y los Gerentes de cada departamento son los responsables de la identificación de los mismos en sus respectivos sectores.

Como parte de la gestión de RO surgen los procesos de identificación y evaluación de RO, Registro de incidente, KRI (Indicadores Claves de Riesgo) y un Plan de Monitoreo.

Se realiza un seguimiento de la implementación de las acciones correctivas identificadas para todos los riesgos residuales clasificados como altos y muy altos, solicitando a los sectores reavean la fecha estimada de implementación en los casos que no haya sido cumplida la fecha.

En los casos de los tratamientos implementados, el Departamento de Riesgos realiza un análisis crítico de la eficacia de dichos los tratamientos en la mitigación de los riesgos.

El Departamento de Riesgos reporta en forma bimestral al Comité de Auditoría y al Comité Integral de Riesgos el status de la gestión de RO de la institución, dónde se presenta el set de reportes definido para este riesgo. Estos reportes se envían también al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo operacional es el sistema Meycor.

Formulario 8.2: Resultado bruto como medida de exposición al riesgo operacional

	31/12/2018	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2016
Resultado Bruto (RB)	329.146	342.300	318.869	244.234	262.734	235.465
Menos:	-	-				
- Deterioro de activos financieros	(3.025)	(27.348)	(22.088)	(29.123)	(8.204)	(26.641)
- Recuperación de activos castigados	132	158	108	53	-	152
- Resultados correspondientes a la venta de instrumentos valuados a costo amortizado	-	-				
- Resultados correspondientes a la venta de instrumentos valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(4.528)	(8.993)	(7.831)	(10.566)	(14.333)	(9.464)
- Comisiones derivadas de actividades vinculadas a la comercialización de seguros	-	-				
- Resultados originados por operaciones atípicas y excepcionales	-	-				
Resultado Bruto ajustado	336.567	378.483	348.680	283.871	285.271	271.419
Rquerimiento de capital	95.214	95.894	91.629	89.004	89.371	91.385

Sección 9 – Riesgo de Liquidez

Tabla 9.1: Gestión del riesgo de liquidez

Políticas, procedimientos y mecanismos de control:

La política de liquidez de Banque Heritage Uruguay S.A. comprende:

- Cumplir con los niveles legales de liquidez según señalen las normas correspondientes.
- Cumplir con las normas regulatorias que limitan las posiciones netas activas.
- Cumplir con los límites fijados por Directorio.

La política de fondeo es tanto de empresas como de personas de forma de diversificar las fuentes de fondeo. También hay fondeo profesional para inversiones de la Tesorería.

Mantener la liquidez operativa requerida en el Banco Central del Uruguay y/o en Bancos corresponsales, y mantener el exceso de disponibilidades prioritariamente en Bancos de primer orden en el exterior, cds e inversiones disponibles para la venta.

La política de liquidez aprobada por Directorio comprende:

- a) Ratios de liquidez mínimos.
- b) Los depósitos de no residentes y de residentes “sensibles” serán invertidos en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el BCU, en LRM, en T. Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS).
- c) Plan de Contingencia de Liquidez e Indicadores de Alerta Temprana aprobados por el CAP. Los indicadores de alerta temprana fueron identificados para anticipar posibles problemas de liquidez, ya sean estos generados por circunstancias que afecten específicamente a BH Uy como así también al sistema financiero local. Para dichos indicadores se han definido niveles de advertencia y niveles críticos a ser monitoreados.
- d) Estricto cumplimiento del LCR del BCU.

Estos indicadores se controlan con frecuencia diaria a mensual según los casos.

En cuanto a la dimensión pasiva del riesgo país se fija la estrategia de invertir los depósitos de No Residentes en instrumentos líquidos como efectivo, colocaciones en bancos corresponsales, en el BCU, en LRM, en T. Bills y otros instrumentos disponibles para la venta (AFS). De esta manera, se trata de evitar financiar préstamos con este tipo de depósitos.

Estructura jerárquica:

El Departamento de Riesgos propone para aprobación de Directorio los límites de liquidez en una base mínima anual.

El Comité de Activos y Pasivos es el responsable de monitorear y coordinar los requerimientos de liquidez local.

Mensualmente en las reuniones del CAP, se informa el cumplimiento de los límites fijados para el manejo del riesgo de la liquidez.

En el CAP, el Gerente de Tesorería es responsable de brindar la información relacionada con las tendencias económicas, y el mercado, para incorporar los factores externos que permitan revisar la adecuación de la estrategia vigente de liquidez.

Dentro del área de Riesgo de Liquidez se realizan los siguientes reportes que se presentan al Comité de Activos y Pasivos y posteriormente se envían al Directorio:

- Análisis diario de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance;
- Control mensual de los indicadores de alerta temprana asociados al Plan de Contingencia de Liquidez;
- Análisis mensual de gaps de liquidez en los siguientes escenarios: comportamiento y estrés;
- Riesgo país en su dimensión pasiva: exposición de los pasivos por país según el beneficiario final de la cuenta al cierre del mes que se está analizando comparado con la del mes anterior.

Herramientas de gestión e informes de gestión:

Entre las herramientas para la administración de la liquidez se encuentran:

- 1) Gaps de Liquidez. Consiste en el análisis de los descalces entre los flujos entrantes y salientes en las diferentes bandas temporales. Este análisis se realiza en un escenario de comportamiento (Behaviour) y otro de stress, tanto en moneda nacional como para las monedas extranjeras.
- 2) Los depósitos estables en dólares deben cubrir los préstamos en dólares netos de garantías líquidas.
- 3) Relación entre los activos líquidos y depósitos
- 4) Relación entre depósitos y préstamos.
- 5) Plan de Contingencia de Liquidez de revisión anual y monitoreo mensual. Contempla diversos escenarios de riesgo de liquidez
- 6) LCR. Se gestiona diariamente por parte de la Tesorería y es controlado por FINCON. Ante incumplimientos se reporta a Riesgos y a la Tesorería.

Adicionalmente, diariamente se realiza un análisis de los usos y aplicaciones de fondos en base al balance.

Estos análisis se complementan con una revisión de la concentración de los pasivos del Banco por país según el beneficiario, para evaluar impactos de shocks externos en nuestra institución. Este análisis se presenta en forma mensual al Comité de Activos y Pasivos.

La Alta Gerencia recibe y revisa informes de liquidez en la reunión mensual del CAP, los cuales son enviados al Directorio.

El sistema informático que soporta la gestión del riesgo de liquidez es el Core System del banco (AS400 – Bantotal).

Formulario 9.2: Ratio de Cobertura de Liquidez

		a	b
		Valores sin ponderar (promedio)	Valores ponderados (promedio)
Activos líquidos de alta calidad *		31/03/2019	31/03/2019
1	TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD	3.135.324	3.109.271
Salidas de efectivo			
2	Salidas relacionadas con captaciones minoristas	4.363.318	479.268
3	Depósitos estables	257.603	12.055
4	Depósitos menos estables	4.105.715	467.213
5	Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas	3.878.412	1.768.395
6	Depósitos operativos	-	-
7	Depósitos no operativos	3.878.412	1.768.395
8	Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas	-	-
9	Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas	268.746	25.938
10	Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados	116	116
11	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contractual	415.361	415.361
12	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes	232.622	11.631
13	Total salidas de efectivo	9.158.575	2.700.709
Entradas de efectivo			
14	Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos líquidos de alta calidad	-	-
15	Entradas relacionadas con créditos no garantizados	3.738.964	3.049.696
16	Otras Entradas de efectivo no contempladas	382.278	309.741
17	Total entradas de efectivo	4.121.242	3.359.437
18	Ratio de Cobertura de Liquidez	4,63	4,63

* Valores promedio del trimestre enero -marzo 2019.